Floridablanca, 13 de octubre de 2026

Doctora
DIEGO ARMANDO BASTOS LÁZARO
Director técnica y emisión CANAL TRO

ASUNTO: Designación de Supervisor del Contrato de Suministro No. 013

Comedidamente me permito comunicarle que le ha sido asignada la Supervisión CONTRATO DE SUMINISTRO ***"RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE HOSTING PARA EL SERVIDOR DEL CANAL TRO Y DEL APLICATIVO WEB PARA PQRS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD, CONTINUIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS WEB INSTITUCIONALES DEL CANAL TRO."***. "celebrado con ***WORLD TECHNOLOGY SOLUTIONS S***AS identificado con NIT. No. **901249600-8 representando legalmente por NEIL ARGUELLO MARTINEZ, con CC # 91.278.027 BUCARAMANGA**

POR UN VALOR DE: ***SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($7.443.000) IVA INCLUIDO;***

PLAZO: El término de ejecución contractual será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026** contados desde la suscripción del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato de todas las obligaciones que de él se desprendan.

Sin otro motivo en particular.

Atentamente,

HENRY ALFONSO DIAZ HERNANDEZ
Secretario General

NOTIFICACIÓN:

A los TRECE (13) días de 2026, se notificó personalmente a **DIEGO ARMANDO BASTOS LÁZARO** en su calidad de Director de Técnica y emisión del Canal TRO, el contenido del presente oficio.

NOTIFICADO:

DIEGO ARMANDO BASTOS LÁZARO

Director de Técnica y emisión del Canal TRO

Proyectó aspectos Jurídicos: GELVER BERMUDEZ / *Abg. Contratista*